

RASGOS DE LA VIDA HISPANORROMANA EN LA CELTIBERIA

Por MIGUEL DOLÇ

La «prouincialis solitudo».

Es sabido que los caracteres de la vida hispanorromana en la zona central española no han sido estudiados de una manera tan amplia y perfecta como en otros sectores de la Península. Entre los antiguos textos, forman los epigramas de Marcial, completados por algunas modernas excavaciones arqueológicas, el factor más importante para emprender la agradable tarea de su posible reconstrucción¹. Al querer establecer, sin embargo, algún cotejo o ilustración de los textos con representaciones de escenas reproducidas en relieves, debe recordarse que España es un país muy inferior a Italia o las Galias en el número de relieves, particularmente de carácter funerario, alusivos a momentos de la vida cotidiana.

Habíase transformado sin duda, a partir de la conquista romana de la meseta, la perspectiva general de la comarca con respecto a la época propiamente celtibérica. Destacan, por lo pronto, en esta vida, ciertos rasgos típicamente romanos, aunque es posible que no pasen de un barniz accesorio, de una importación superficial mantenida en algunos sectores por las auras de la romanización que alentaban las clases

1. Como ya indicaba certeramente J. CARO BAROJA, *Los pueblos de España. Ensayo de etnología* (Barcelona, Barna, 1946), p. 243.

superiores como una superestructura impuesta al país². El movimiento espiritual, tan vivo en la Bética, apenas se deja sentir en la Celtiberia; Bilibilis, municipio romano, fué el único foco cultural de la región, como patria de Marcial, del jurista Materno, del abogado Liciniano y de los hermanos poetas Único. Aun así, la simultánea coexistencia de estos hombres de letras podría hacer sospechar que nos encontramos ante un caso esporádico de rivalidad local; el nivel cultural popular de la misma Bilibilis sería muy bajo, de no ser exagerada la visión que nos transmite el epigramista al reflejar, en la epístola dirigida a su amigo Terencio Prisco que encabeza el libro XII de los *Epigramas*, las impresiones que le produce la ciudad, de regreso en su cerro nativo, en los postreros años de su vida, correspondientes a los últimos del siglo I d. de J. C. La nostalgia de Roma, donde el poeta ha pasado treinta y cuatro años, quizá ha cargado de colores turbios la desalentada pintura, pero ésta constituye un indudable documento para ilustrar el aspecto de la vida cultural bilbilitana, que el poeta sintetiza en la desoladora expresión *prouincialis solitudo*. He aquí el texto íntegro de dicha epístola:

«*Valerio Marcial a su amigo Prisco, salud.* No se me oculta que debo defenderme de la obstinadísima pereza a que me he entregado, tres años ha, y que no lograría absolución aun en medio de las ocupaciones de Roma, gracias a las cuales fácilmente conseguimos parecer más importunos que obsequiosos; con mayor razón en esta soledad provinciana, en donde, si no me entrego con exceso al estudio, mi retiro no tiene solaz ni excusa alguna. Escucha, pues, mis razones. La más poderosa y la primera es que en vano busco aquí el auditorio de la capital, al que me había acostumbrado, y que me imagino defenderme en foro extranjero; si, en efecto, mis libros tienen algún atractivo, me lo dictaron mis oyentes: esta finura de gusto, esta ingeniosidad de temas, las bibliotecas, los teatros, las tertulias, donde se estudia a la par que se goza, todo aquello, en suma, que abandoné por hartura, lo echo ahora de menos como si me lo hubieran arrebatado a viva fuerza. Agrega a esto las ponzoñosas dentelladas de mis conciudadanos, la envidia que usurpa el puesto de la sana crítica, y uno o dos malévolos, que forman muchedumbre en un villorrio; en estas condiciones es difícil conservar todos los días el buen humor. No te sorprendas, por tanto, de que haya rechazado con indignación unas ocupaciones a las que antes solía dedicarme con tan vivo deleite. Sin embargo, a tu llegada de Roma, ante tus súplicas, no sabría recibirte con una negativa, ya que no te demostraría mi gratitud si sólo hiciera por ti lo que puedo; por ello me he impuesto

2. Véase P. BOSCH GIMPERA, *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España* (México 1944), p. 264.

como obligación una tarea que antes me era un placer, esto es, consagrar unos pocos días al trabajo, a fin de ofrecer a tu oído, tan unido a mi afecto, el homenaje de bienvenida que mereces. Tú, por tu lado, accede a examinar con diligencia y a pesar escrupulosamente estos versos, que únicamente ante ti gozan de completa seguridad; y—lo que debe de serte lo más penoso—juzga mis fruslerías sin ningún reparo, no sea que envíe a Roma, si así lo ordenares, no un libro escrito en España, sino un libro español».

Esta última expresión (*non Hispaniensem librum... sed Hispanum*), anti-tética, es significativa. Para comprender el aparente juego de palabras, hay que notar que en el habla de aquella época se distinguía rigurosamente entre indígena y emigrado. El étnico del segundo concepto se expresaba con la desinencia *-aniensis* o *-anicus*, el del primero con la desinencia *-anus*, como atestigua el gramático Carisio ³: *cum dicimus Hispanos, nomen nationis ostendimus, cum autem Hispanienses, cognomen eorum qui prouinciam incolunt, etsi non [sunt] Hispani*. Recuérdense asimismo las monedas de Adriano con la inscripción *Exercitus Hispanicus* ⁴. *Exercitus Hispanicus* es un ejército compuesto por españoles; *exercitus Hispaniensis* o *Hispanicus* designa un ejército romano en España. En España sentíase casi extranjera la Musa del epigramista, aunque ninguna razón nos autoriza a suponer que durante este tiempo se dedicara éste al cultivo de las letras celtibéricas ⁵, si bien conocía sin duda el habla indígena.

Acabamos de referirnos a un punto sumamente interesante. La hegemonía política de los celtas durante los siglos v y iv antes de nuestra era, propia de un pueblo más adelantado, de una aristocracia dominadora, influyó positivamente en la lengua de los celtiberos. Un examen global de las inscripciones ibéricas, en su mayor parte monetales, ha permitido a Tovar ⁶ la reconstrucción del sistema de la flexión nominal de la lengua de los celtiberos ⁷, basándose en rasgos plenamente indo-

3. CHARIS. *Inst Gram.* I 106, 7 (ed. Keil). Véase K. VOSSLER, *El concepto de la hispanidad en el Imperio Romano*, «Verdad y Vida», 1943 I, p. 379.

4. Véase A. SCHULTEN, *Hispania (Geografía, etnología, historia)*. Trad. por P. Bosch Gimpera y M. Artigas Ferrando (Barcelona 1920), p. 8.

5. Como supone J. COSTA, *Poesía popular española y mitología y literatura celto-hispanas* (Madrid 1881), p. 454.

6. A. TOVAR, *Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtiberos*, «Bol. de la R. Acad. Esp.» 25 1946, p. 13 ss.; especialmente, ID., *Über das Keltiberische und die anderen alten Sprachen Spaniens*, «Eran.» 45 1947, p. 81-87.

7. Ya con anterioridad lo había intentado el P. FITA, *Restos de la declinación céltica y celtibérica en algunas lápidas españolas* (Madrid 1878). Tirada aparte de «La Ciencia Cristiana».

européos; la misma conclusión encierra el análisis de la toponimia de la meseta ⁸ y de la onomástica indígena. Serían, por consiguiente, indoeuropeas, y precisamente célticas, aunque mezcladas con muchos elementos ibéricos o preceltas, las lenguas que hablaban quienes, utilizando el alfabeto silábico ibérico, dejaron dichas inscripciones; es posible, incluso, sospechar que el ambiente lingüístico de la Celtiberia nos coloca en un terreno más intensamente indoeuropeo «que lo que nos permiten ver las inscripciones galas, y próximo, desde luego, a los rasgos más célticos de la toponimia y la onomástica de las Galias» ⁹. Esta sería la lengua vernácula de Marcial, lo mismo que la de sus progenitores, a pesar de la poca luz que sobre la lengua de la patria del poeta arroja la lectura de la inscripción en caracteres ibéricos hallada en Bilibis y hoy desaparecida ¹⁰. De todos modos, sería impropio suponer previamente que el latín borrara sin resistencias las lenguas más viejas de la Península.

En efecto, sólo la vida urbana más elevada adquirió en todo el Imperio formas comunes, romanizadas o helenizadas; pero la vida campesina, la vida en las pequeñas ciudades y en los *fundi* o *uillae*, permaneció ajena a este proceso de nivelación y a la misma aceptación de las dos lenguas oficiales del Imperio. La población celtibera empleaba el latín sólo en su trato con las ciudades y la administración; pero entre ellos, en los cortijos y en los pueblos, los campesinos seguían hablando sus idiomas patrios, como consta documentalmente que hacían las clases rurales en Asia Menor, Siria, Africa, Britania, Galia y Germania ¹¹, hecho comprobado históricamente por diversos renacimientos (sirio, copto, árabe), iniciados al diseñarse el término de la dominación romana. Sin salirnos concretamente de la nación celtibera, existe el claro testimonio de Tácito, que señala que en el territorio de los arevacos se hablaba un *sermo patrius*: es éste el último testimonio de una lengua indígena, y se

8. Véase M. GÓMEZ-MORENO, *Digresiones ibéricas: escritura, lengua*, «Bol. de la R. Acad. Esp.» 24 1945, p. 275 ss. (Refundido en M. GÓMEZ-MORENO, *Misceláneas*. Madrid, C. S. I. C., 1948).

9. TOVAR, *Las inscripciones...*, p. 36-37.

10. Reproducida, entre otros, por HÜBNER, *MLI*, p. 206, y por N. SENTENACH, *Excavaciones en Bilibis. Memoria* (Madrid 1918), p. 14.

11. Bibliografía especial sobre la persistencia de las lenguas indígenas en diversos países del Imperio, en M. RORTOVITZEFF, *Historia social y económica del Imperio Romano*. Trad. por L. López Ballesteros (Madrid, Espasa-Calpe, 1937), I, p. 446, n. 1.

refiere a finales del siglo I de nuestra era. Según el obispo barceionés San Paciano, todavía en el siglo IV persistían en la ruralía «catalana» la idolatría y la lengua prerromana¹².

Pero volvamos a nuestro objeto. Aquella animadversión, de carácter lugareño, de alguno que otro aficionado a las letras hacia sus figuras representativas, reflejada en la citada epístola, no tiene, desde luego, nada de extraordinario. Ya lo había presentado el poeta, al dirigirse desde Roma a sus conciudadanos (X 103); pregúntales si van a gloriarse de la fecunda gloria de su vate; siéntese su honra, su prez y su fama; no debe más a Catulo Verona, su patria, y ella misma no anhela menos que fuese él su hijo (vv. 3-6):

*Ecquid laeta iuuat uestri uos gloria uatis?
nam decus et nomen famaue uestra sumus,
nec sua plus debet tenui Verona Catullo
meque uelit dici non minus illa suum,*

pero ignora con qué sentimientos van a acoger su regreso (vv. 11-12):

*Excipitis placida reducem si mente, uenimus,
aspera si geritis corda, redire licet.*

La prevención del poeta, según acredita aquella epístola, no era infundada.

Pujanza romana

Con los colonos itálicos se habían trasplantado, naturalmente, a España diversas costumbres romanas religiosas y sociales, aludidas por Marcial, por la epigrafía y la arqueología. Los munícipes bilbilitanos celebraban anualmente las fiestas agrícolas de Ceres, ofreciendo rústicas tortas a la divinidad mientras el poeta encanecía en Roma (X 103, 7-8):

*Quattuor accessit tricesima messibus aestas,
ut sine me Cereri rustica liba datis.*

El culto de Ceres, divinidad protectora de las cosechas y los frutos, debía de estar muy extendido en una comarca esencialmente agrícola

12. TAC. *Ann.* IV 45. Cf. también el testimonio de SIL. III 346 sobre los *Callaici* que entran en combate ululando cantos patriis... *linguis*. Véase M. SANCHIS GUARNER, *Introducción de la Historia lingüística de Valencia* (Valencia 1949), p. 51 ss.

como la Celtiberia; trátase, por lo demás, de un culto testimoniado por la epigrafía en la Tarraconense¹³. Recuérdese, por otro lado, que Evora, una ciudad de Lusitania, fué adornada con el epíteto de *Cerialis*¹⁴. Carácter más localista, quizá puramente familiar, parecen tener algunas reminiscencias de fiestas religiosas, como las Saturnales, en otro epigrama (XII 62); y sabor estrictamente literario, ciertas contribuciones a la mitología clásica: *Pomona*, protectora de la cercana huerta bilbilitana de *Boterdus* (I 49, 7-8), o las Ninfas, que moran en los blandos lagos del *Congedus* (I 49, 9-10). Tocante a estas últimas divinidades, ilustran, sin embargo, el texto de Marcial la representación de las *nymphae Varcilenaë* en su altar encontrado en Valtierra¹⁵ o la interesantísima pátera de Ortáñez (Castro Urdiales), dedicada a la Ninfa de la *Salus Vmeritana*¹⁶.

Más frecuentes son las alusiones del epigramista a la religión indígena, sustancialmente basada en la adoración de diversas fuerzas naturales: un monte sagrado, el *Vadauero* (I 49, 6); unos manantiales venerados, *Dercenna* y *Nutba* (I 49, 17-18); un robledal sacro, el *Burado* (IV 55, 23), topónimo que existe en el actual Beratón¹⁷.

Asociado al *sacer Vadauero* encontramos el *senex Caius niuibus* (I 49, 5), el Moncayo; el apelativo *senex*, aplicado a una montaña, parece acusar asimismo una personificación de carácter religioso, dada la imagen de tradición y antigüedad que refleja el tono de ambos textos. Es clara la alusión a la religión naturalista de los celtiberos, propia en general de los pueblos indoeuropeos; el culto a las montañas más elevadas, como lugares más próximos a la mansión de los dioses, queda frecuentemente atestiguado por los textos y las inscripciones¹⁸; en el Pirineo occidental se venerarán un *deus Arpeninus*, un *deus Garri*, el dios del Pic du Gar, un *deus Erge*, el dios del Montsérié, y se rendirá culto a los *Montes*¹⁹. Al mismo culto naturalista debe de referirse la mención de las dos fuentes

13. Véase HÜBNER, *CIL*, II, 2407, p. 337.

14. Véase L. PERICOT, *Historia de España* (Barcelona, Gallach, 1942), p. 508.

15. *CIL*, II, 3067.

16. *CIL*, II, 2917. Véase PERICOT, op. cit., p. 552.

17. No puedo intentar aquí ni siquiera plantear el problema de diversos topónimos celtiberos conservados por Marcial, particularmente en los epigramas I 49 y IV 55, a los que he dedicado un largo estudio de próxima publicación. De momento puede verse la bibliografía sobre este tema en el vol. I de mi edición y traducción de M. (Barcelona, Fundació Bernat Metge, 1949), p. I, n. 1 y II, n. 1.

18. *CIL*, II, 2525, 2695, 5809; IVST. 44, 3: *sacer mons, lucus Asturum*. Véase COSTA, op. cit., p. 259 ss.

19. *CIL*, XIII, 1, 167, 49, 60, 38, 349, 382 f.

citadas; inscripciones hispanas recuerdan el culto del *Durius*, el *Baetis*, el *Hiberus* ²⁰. Igualmente conocido es el culto de los árboles y los bosques, propio de los celtas, quizá de procedencia ibérica o ligur ²¹. Diversas inscripciones galas acreditan estos cultos locales de los árboles: *Fago deo*, cerca del Pirineo; *Sexarbori deo*, en Arbes ²². No se ha encontrado, sin embargo, que sepamos, ninguna representación que atestigüe el culto de los árboles, a menos que se consideren como tales las dos caras del altar de París y el altar de Tréveris, donde está representado un árbol o una rama ²³. Es de sobras conocido el carácter sagrado de las encinas, mencionado por los escritores antiguos ²⁴, entre los galos, y acreditado por una inscripción: *Deo robori* ²⁵.

La población de Bilibilis y de las principales ciudades celtiberas correspondería en sustancia a los diversos tramos de la escala social romana. Como en el resto del Imperio, se acrecentaría en Hispania, y concretamente en Celtiberia, la burguesía, origen del brillante desarrollo de la vida urbana. Esta burguesía formaba con los oficiales, los funcionarios y los comerciantes latifundistas la clase superior de la población de los municipios. Bilibilis, debido a su famosa industria siderúrgica y a su floreciente agricultura, contaba además con una importante clase media de profesionales, industriales, comerciantes, artesanos y labriegos; a esta clase media habría que añadir el proletariado urbano y los esclavos. Es natural que entre las diversas clases de esta población se estableciera aquella típica dependencia romana de la clientela, por la cual todos, desde el parásito al gran señor, se consideraban ligados al más poderoso por el *obsequium*. Clientes, si no esclavos o libertos, serían muchos de los *uilici*, encargados de la explotación de las tierras o administradores de los latifundios de la Celtiberia.

En múltiples ocasiones había estallado Marcial, durante su estancia en Roma, contra la baraúnda de la *salutatio matutina*, fastidiosa tanto para el cliente como para el magnate. Vuelto a Bilibilis, lo que más desea es el descanso, el ocio, el sueño prolongado toda la mañana, que le negara Roma: *mane totum dormies*, había augurado con nostalgia a Lici-

20. *CIL*, II, 2370, 1163, 4075.

21. Véase SCHULTEN, *Hispania*, p. 99; PERICOT, op. cit., p. 399; CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, p. 182.

22. *CIL*, XIII, 132.

23. Véase G. DOTTIN, *La religión des Celtes* (París 1908⁴), p. 30.

24. CAES. B. G. VII 1; MEL. III 2, 17; LVC. III 399-425.

25. *CIL*, XIII, 1112.

niano (I 49, 36). Pero en su patria Marcial es todo un personaje. Y a verse defraudado, irrumpe furioso, alegando que no es abogado ni apto para pleitos, contra el cliente que le priva de la molicie de la cama (XII 67):

«Cliente madrugador, tú que me hiciste abandonar a Roma, frecuenta, si te parece, los vanidosos atrios. No soy yo abogado ni apto para ásperos pleitos, sino indolente, viejo y amigo de las Musas: conviéndeme el ocio y el sueño que me negara Roma la grande; a ella tornaré, si tampoco aquí se duerme».

Con todo, el rapto de cólera y amenaza parece puramente anecdótico. La diferencia entre la enloquecedora actividad romana y la *tunicata quies* provincial tan invocada por el poeta²⁶ es demasiado contundente para que él, espíritu profundamente elemental²⁷, no se sienta atraído por el radical cambio de vida. Inadaptado a la vida de la capital, su espíritu no había podido ser transformado. De esta actitud proceden las más sentidas descripciones marcialianas de la vida del campo celtibero, ricas de precisión impresionista y de vigoroso colorido. Su visión es, en general, la de una naturaleza ruda, hostil, la de un «campo habitado—observa agudamente Caro Baroja²⁸—por oscuros labriegos, al que van con frecuencia propietarios burgueses residentes en pequeñas ciudades gran parte del año, poseedores de *fundi* en distintas partes, entregados unos y otros a una vida sin grandes preocupaciones espirituales. Hoy día se da también en el agro español, entre Ebro y Duero, un tipo de rústico y de señorito rutinario, dado a la caza y a otros placeres análogos, sin horizonte alguno ante sí, que se hubiera acomodado perfectamente a la manera de vivir que Marcial creía envidiar y que en su época final volvió a tener». Marcial, gracias a la protección de Terencio Prisco y a la munificencia de Marcela, que le regaló una *uilla*, se transformó en un elemento más de aquella burguesía que se desarrolló lentamente conforme al patrón romano²⁹ y que tanto incremento adquirió en las dos primeras centurias de nuestra era; a esta situación obedece su esporádica pintura idílica, mimada por el cuerno de la abundancia, del campo celtibero, sin duda tan acerbo en aquellos tiempos como hoy día.

26. Cf. X 51, 5 ss.

27. Véase un resumen de sus sencillas aspiraciones en X 47.

28. CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, p. 244.

29. Véase ROSTOVITZEFF, op. cit., I, p. 419.

En una Roma abarrotada de holgazanes y parásitos, donde se vivía honestamente por puro azar ³⁰, habíase encarecido mucho la vida: la escasez de leña, los altos precios del mercado, las exigencias de la condición ciudadana hacían volver a menudo los ojos del poeta hacia la lejanía patria, en la que la fantasía proyectaba su dorada lumbre: allí con poco se vivía feliz, menguados recursos permitían nadar en la abundancia; caliéntase el hogar con grandes fogatas; cólmase la mesa con las riquezas del propio campo; una sola toga es suficiente para cuatro años. El aguafuerte es una sucesión brusca de paralelismos y contrastes (X 96):

«Te maravillas, Avito, de que a menudo hable asaz de países extranjeros, yo, envejecido en la capital del Lacio; de que tenga sed del aurífero Tajo o del patrio Jalón, de que añore los rústicos campos de mi abastada granja. Pláceme aquella tierra en donde con poco vivo feliz, donde tenues recursos permiten vivir en la opulencia. Debe nutrirse aquí la tierra; allí ella os nutre. En lumbre ruín se enfría aquí el hogar; calienta allí con altas lumbradas. Cuesta aquí caro el apetito y el mercado os arruina; allí se colma vuestra mesa con las riquezas del propio campo. Cuatro togas, y aun más, se consumen aquí en el verano; una sola allí me abriga durante cuatro otoños. ¡Ea!, ve a hacer la corte a los grandes, cuando existe, Avito, un lugar que puede lo que un protector te niega».

Placidez aldeana: la caza.

Reintegrado el epigramista al hogar celtibero, por el que tanto ha suspirado, el claroscuro se disuelve en un panorama uniformemente luminoso. Desde allí se dirige en una ocasión a Juvenal (XII 18), que sin duda vagabundea sin reposo de un lugar a otro. Billibilis, por el contrario, ha trocado al poeta, harto de la *Urbs*, en aldeano; cultiva aquí con placentera labor sus campos; goza de profundo sueño, no quebrado a menudo ni por la hora *tercia* (de ocho a nueve de la mañana). La consignación de esta hora, como momento excepcional de abandonar el lecho, demuestra que tanto en Roma como en las provincias la vida empezaba con el alba y que lo mismo los ricos que los pobres, incluso los raros noctámbulos o los *fainéants* como Marcial, aprovechaban lo

30. Cf. III 38, 14.

más posible la luz del día ³¹. No se conoce aquí la toga, el distintivo vestido del *ciuis*, tan embarazoso para nuestro poeta; a punto de salir de casa, coge el primer paño abandonado en una silla desvencijada. Y si no sale, siéntase en la cocina, a la lumbre del hogar que alimenta un soberbio montón de troncos cortados en el carrascal próximo a su casa, en tanto que la *uílca*, la granjera, cuelga sobre las llamas una corona de marmitas. Aparece entonces por la puerta el cazador, el *uenator*, un esclavo o criado especializado, cuya misión consistía en organizar las monterías para proveer de carne la mesa de los propietarios y de la servidumbre o en explotar la caza sobrante de la hacienda ³², para cambiar impresiones o recibir órdenes; mientras tanto el colono distribuye la ración a los siervos y ruega al propietario que les deje cortar su largo pelo, a fin de no parecerse a los jóvenes esclavos crecidos en la ciudad, provistos de abundantes melenas ensortijadas. Marcial no ambiciona otra suerte sino vivir y morir en el regazo de esta placidez aldeana:

«Mientras tú acaso vagabundeas sin reposo, Juvenal, a través de la vocinglera Subura, o frecuentas la colina de la soberana Diana; mientras hacia los umbrales de los potentados la sudorosa toga hincha tu vuelo, y agobian los dos Celios tu correteo: a mí, en retorno tras muchos diciembres, me acogió y trocó en aldeano mi Bílbilis, orgullosa de su oro y su hierro. Aquí, indolente, cultivo con suave labor los campos de *Boterdus* y *Platea*—he ahí los nombres más bastos que hay en las tierras celtiberas—. Gozo de profundo y prolongado sueño, no quebrado a menudo ni por la hora tercia, reponiéndome así de cuantas vigilias sufrí en el decurso de treinta años. No se conoce aquí la toga: se me da, al pedirlo, el primer paño abandonado en una silla rota. Me espera, al levantarme, el hogar, alimentado por soberbio montón de troncos del carrascal aledaño; los ciñe la granjera con numerosas marmitas. Y asoma el cazador, aquel que quisieras tener presto a tus órdenes en el profundo bosque. El colono imberbe distribuye la ración a los siervos, rogándome que les deje cortar su largo pelo. Así vivir, así morir me agrada».

La práctica de la caza, quizá heredada de la nativa Celtiberia, era una de las aficiones favoritas de Marcial. Poseemos diversas inscripciones funerales con alusiones a la cinegética, como la famosa de León,

31. Véase J. de C. SERRA RÁFOLS, *La vida en España en la época romana* (Barcelona 1944), p. 123.

32. Cf. X 87, 17. Véase RICH-CHÉRUÉL, *Dictionnaire des antiquités Romaines et Grecques* (París 1861), s. u. *auceps*.

donde aparece por vez primera la palabra *paramus*³³. La caza era entre los iberos un deporte que fomentaba sus aficiones bélicas y al mismo tiempo su escasa afición al trabajo³⁴. Referida a Celtiberia o a la Tarracense, reaparece la mención de estas prácticas en otros pasajes del epigramista. Reproduzcamos el texto más interesante, la mencionada bucólica enderezada a su amigo Liciniano (I 49), tan abundante en rasgos descriptivos:

«Varón digno de la loa de los pueblos celtiberos y prez de nuestra Hispania: vas a ver, Liciniano, la enriscada Bílbilis, celebrada por sus caballos y sus armas, y el Cayo blanco de nieves, y el sacro *Vadauro* de cimas dentadas, y el delicioso bosque del ameno *Boterdus*, en el que se deleita la fecunda Pomona. Te bañarás en el vado tranquilo del templado *Congedus* y en los blandos lagos, morada de las Ninfas; y vigorizarás el cuerpo por éstos relajado, en el breve Jalón, que temple el hierro. Allí *Voberca* proveerá ella misma para tu mesa las piezas, que traspasarás con tus dardos sin alejarte apenas; aplacarás los serenos ardores del estío con el áureo *Tagus*, amaparándote a la sombra de sus árboles. Apagarán tu ardiente sed la congelada *Dercenna* y *Nutha*, más fría que las nieves. Y cuando el blanco diciembre y el desembridado invierno desencadenen los raucos mugidos del Aquilón, tornarás a las soleadas riberas de Tarragona y a tu querida Laletania. Allí inmolarás gamos aprisionados en sutiles redes y jabalíes nacidos en tus fincas, y sobre raudo caballo reventarás la liebre astuta, cedida a tu granjero la caza de los ciervos. Los leños del bosque vecino descenderán hasta tu mismo hogar, rodeado de desarrapados hijos de esclavo. Llamarás al cazador vecino e, invitado, se sentará contigo a la mesa. Nada ya de calzado con lunetas, ni togas, ni vestiduras que huelan a múrice; lejos el odioso liburno y el quejumbroso cliente; lejos las exigencias de las viudas. No quebrará un pálido reo tu sueño profundo; antes, dormirás toda la mañana. Deja que compre otro el pomposo e insesato aplauso; tú, apiádate de los dichosos, disfrutando con simplicidad del verdadero goce, mientras se aplaude a tu amigo Sura. Sin desdoro se puede reclamar para una vida verdadera el resto de los días, cuando se ha hecho ya lo bastante para obtener la fama».

El examen minucioso de cada uno de los rasgos y de las notas —aparte de los topónimos— contenidos en esta hermosa composición

33. *CIL*, II, 2660. Sobre la palabra *paramus*, véase A. CARNOY, *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions. Etude linguistique* (Bruselas 1906³), p. 256; en otro aspecto, E. PHILIPPON, *Les peuples primitifs de l'Europe meridional. Recherches d'histoire et de linguistique* (Paris 1925), p. 276.

34. Véase PERICOT, op. cit., p. 387. Sobre la caza entre los celtas, O. DOTTIN, *Manuel pour servir à l'étude de l'Antiquité Celtique* (Paris 1915), p. 202.

ocuparía muchas páginas. Observemos, de momento, cómo recuerda Marcial la abundancia de caza existente en los bosques de *Voberca*, la actual Buberca, que todavía Madoz ³⁵ cita como abundantes en perdices, conejos y liebres y de los que quedaron restos hasta el siglo XVIII. También aquí nos ofrece de nuevo el poeta el cuadro del cazador hispano, a quien invita a su mesa el rico hacendado, calentándose en el hogar de una *uilla rustica*, no lejos de un bosque. Allí se dedicará el ocioso terrateniente a cazar gamos con redes, jabalíes, liebres a caballo; otros animales, como el ciervo, dejará que los cace el *uilius* con sus sirvientes. La pincelada impresionista sobre el fondo climático aragonés, sobre este invierno desembridado que desencadena los mugidos del cierzo, recuerda un curioso pasaje de Catón ³⁶, el cual, para señalar la violencia del cierzo—el *cercius*—afirmaba: *Ventus cercius, cum loquare, buccam implet, armatum hominem, plaustrum oneratum percillit*. Según Séneca ³⁷, los galos mostrábanse reconocidos a este viento, porque, «por más que sacuda las viviendas», creían deberle la salubridad de su clima. Es conocida, a este respecto, la descripción de este viento *kaikias*, debida a Plutarco ³⁸, utilizado por Sertorio en su original y afortunada estratagema para apoderarse de *Caraca*, la actual Taracena.

Gamos y jabalíes se cazaban todavía como en los tiempos prehistóricos. La caza con redes aparece ya representada en los vasos de Liria. La caza de ciervos y jabalíes es citada en el famoso poema con que un legado de la *Legio VII*, de León, dedicó unos trofeos a Diana ³⁹; no resulta tampoco impropio recordar el parentesco que guarda con estos temas el conocido carro votivo, ya de época romana, oriundo de Mérida—hoy propiedad del Museo de Saint-Germain—, sobre cuya plataforma se asientan un caballo montado por un jinete y un perro acosando a un jabalí. Ciervos aparecen igualmente en una tosca escena de caza de una estela de Villatuerta (Navarra), hallada en el término de Espelba, actualmente en el Museo Provincial de Pamplona ⁴⁰.

De mucho predicamento gozaría en la Tarraconense la caza de la

35. P. MADOZ, *Diccionario* (Madrid 1840 ss.), IV, p. 469, s. u. *Buberca*.

36. En GELL. *N. A.* II 22, 29.

37. SEN. *Nat.* V 17, 5. Véase *TLL*, s. u. *circius*.

38. PLVT. *Sert.* 17.

39. *CIL*, II, 2660, citado. Véase BÜCHELER, *Carm. epigr.* I, 526.

40. Publicada por el P. FITA, *Inscripciones romanas de Villaricos, Villatuerta y Carcastillo*. «*Bol. de la R. Acad. de la Hist.*» 50 1907, p. 466-468. Véase CARO BAROJA, *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica. Análisis histórico-cultural* (Madrid, C. S. I. C., 1943), p. 46-47.

liebre a caballo, aun usada en nuestro tiempo. En la estela dedicada a Sempronio Festo, de Lara de los Infantes, correspondiente a los siglos I ó II de nuestra era, está representada la caza del jabalí a caballo ⁴¹. Jinetes iberos aparecen a menudo en las decoraciones de los vasos de Liria, una de las fuentes gráficas más importantes para conocer la vida y las costumbres de los iberos; no falta siquiera la novedad de una amazona ⁴². La caza de la liebre a caballo era uno de los deportes favoritos de Terencio Prisco, el amigo de nuestro poeta, a quien exponía éste, con hacinamiento de detalles, los peligros que implicaba aquel duro ejercicio; para el amante de los apasionantes peligros, *animosa pericula*, es más segura la caza de los mismos jabalíes de Etruria (XII 14):

«Usa con más moderación, Prisco, créeme, de tu raudo caballo de caza, y no te arrojes con tanta violencia sobre los lebratos. Vióse a menudo al cazador rendir su tributo a la presa y, lanzado lejos del rápido corcel, caerse para no levantarse más. También la llanura tiene sus añagazas: aunque no tenga fosos, ni altibajos, ni rocas, el terreno llano suele engañar. No faltará quien te ofrezca tan impresionante espectáculo, aunque su caso nos habrá de ser menos lamentable. Si te seducen los apasionantes peligros, podremos tender emboscadas—el ánimo está allí más seguro—a los jabalíes de Etruria. ¿Qué agrado puede procurarte un bocado temerario? Sucedió a menudo, Prisco, que fué más fácil reventar el caballo que la liebre».

Otras distracciones y deportes.

Otro deporte mencionado por el poeta bilbilitano es la natación. Para practicarlo aconseja a Liciniano, en la composición antes citada (I 49), el templado vado del *Congedus* y la fresca corriente del Jalón (vv. 9-12):

*Tepidi natabis lene Congedi uadum
mollesque Nympharum lacus
quibus remissum corpus adstringes breui
Salone, qui ferrum gelat.*

Estas «aguas tranquilas del templado *Congedus*» y estos «blandos lagos, morada de las Ninfas», donde podrá bañarse Liciniano, para vi-

41. Véase J. L. MONTEVERDE, *Sobre una estela funeraria de Lara*, «Arch. esp. de Arqueol.» 51 1943, p. 230.

42. Véase PERICOT, op. cit., p. 404; GARCIA Y BELLIDO, *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico* (Madrid 1947 ss.), I, p. 271 ss.

gorizar luego sus miembros relajados o debilitados por aquellas aguas en la fría corriente del Jalón, evocan espontáneamente las aguas sulfurosas de la actual Alhama, ya frecuentadas, como hoy, por sus cualidades terapéuticas en tiempo de los romanos, que las conocieron bajo el nombre, casi idéntico, de *Aquae Bilbilitanae* (ár. Alhama=*aquae*). *Congedus* sería el nombre indígena de la localidad. La proximidad inmediata del *Congedus* al Jalón queda de manifiesto en el conciso pasaje de Marcial: del baño templado (*tepidi*) del *Congedus* se pasa al baño frío de la cercana corriente del río, así como en las termas romanas se pasaba sucesivamente del *caldarium* o del *tepidarium* al baño frío del *frigidarium*. Estos *molles Nympharum lacus* del poeta son, más que una aposición poética o una deuda mitológica a las divinidades acuáticas tan a menudo invocadas en las inscripciones hispanas⁴³, una evidente especificación del *tepidus Congedus*, parece clara la alusión a una verdadera organización de piscinas artificiales colectivas, de agua caliente y fría, aprovechando los manantiales del *Congedus* y la corriente del Jalón. Sería arriesgado suponer que se levantarán en este sitio unas grandiosas termas al estilo de las que embellecían la Roma imperial; pero es justo pensar en un cómodo establecimiento balneario de carácter municipal, no diferente de tantas famosas *thermae*—unas mil—que se utilizaron en la antigua Hispania, algunas de ellas todavía hoy en uso⁴⁴.

Para el verano aconseja Marcial a Liciniano la corriente del *Tagus*, probablemente el Tajuña, protegido por la sombra de los árboles (I 49, 15-16):

*Aestus serenos aureo franges Tago
obscurus umbris arborum.*

Por lo demás, ya de antiguo tomaban los celtiberos baños fríos⁴⁵ y calientes, éstos debidos quizá a influencia romana⁴⁶.

Como diversiones y manifestaciones artísticas de Celtiberia, recuerda Marcial (IV 55, 16-17 y 19) las danzas de *Rixamae*, los divertidos banquetes de *Carduae* y los antiguos teatros de sus antepasados en *Rigae*.

43. Lista de referencias en *CIL*, II, p. 759. Véase E. HÜBNER, *La Arqueología en España* (Barcelona 1888), p. 109.

44. Véase J. R. MELIDA, *Arqueología Española* (Barcelona, Labor, 1942²), p. 307-308; SCHULTEN, *Hispania*, p. 47; TARACENA, *Ars Hisp.*, II, p. 58-60. Sobre los balnearios españoles, cf. PLIN. *N. H.* 31, 23. Recuérdese la estancia de Augusto en un balneario de los Pirineos, KRYNAG. *Anth. Pal.* 9, 419.

45. Cf. STRAB. III 3, 6.

46. Cf. IVST. 44, 2, 6.

Estos *chori* o danzas de la desconocida ciudad celtibera irían probablemente acompañados de canto. No puede tratarse, desde luego, de una característica exclusiva de esta localidad, pero sí de una agilidad especial de que sus habitantes harían gala en los campos de ejercicios y fiestas como el de *Rigae* o el de *Arcobriga* (?), estudiado por el marqués de Cerralbo⁴⁷. Es sabido que la danza desempeñaba una importante función social y religiosa entre los antiguos pueblos peninsulares: lusitanos, bastetanos, carpetanos, celtiberos y tribus del Noroeste. Idéntica fama gozaría el *uicus* de *Carduae* por la afición de sus naturales a los festines y a los banquetes, por los cuales sentían análoga pasión los turdetanos⁴⁸. Sobre el cultivo de la música y el baile entre los iberos poseemos representaciones de danzas guerreras y de flautistas en relieves y cerámica (Liria), así como de trompeteros (relieves de Osuna); grandes trompetas de barro han aparecido también en la cultura celtibérica de Numancia.

La vivienda y el campo.

Varios rasgos de los textos aducidos de Marcial parecen corroborar la idea corriente de que la población rural de España estaría repartida en extensas *uillae rusticae*, como se desprende, por otro lado, de las *uillae* romanas excavadas, estudiadas por Taracena⁴⁹; al recordar a continuación la *uilla* de nuestro poeta, insistiremos en esta apreciación, acerca de la cual ya advirtió Caro Baroja⁵⁰ la clara alusión de Marcial a la existencia de humildes construcciones campestres en la Celtiberia, sin duda cuadrangulares, de paredes de mampostería y adobes y cubiertas de cañizo y tierra, como las casas ibéricas de los poblados excavados en la comarca aragonesa (San Antonio de Calaceite, Azaila, Numancia), pero bien abastecidas (X 96, 4): *saturae sordida rura casae*, o de pequeñas viviendas apiñadas, como las que formaban la enriscada Bilibilis (X 13, 2): *pendula tecta*.

Por encima del pasatiempo de carácter eminentemente «señorial»

47. E. AGUILERA (Marqués de Cerralbo), *El Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos. Discurso* (Madrid 1909), p. 153.

48. Cf. POLYB. frg. 39, 9, apud ATHEN. Véase COSTA, op. cit., p. 317.

49. B. TARACENA, *Construcciones rurales en la España romana*, «Inv. y Progr.» 15 1944 p. 333-347.

50. CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, p. 245 y 253, n. 69.

de la caza en el centro y en la costa oriental de la península⁵¹, sobresale en las escenas reproducidas por Marcial el trabajo del campo, una agricultura floreciente, como principal base de la economía de Celtiberia. La feracidad de su suelo y la riqueza arbórea de sus bosques quedan atestiguadas por diversos pasajes (X 96, 4-10; XII 18, 10-11 y 19-21). La tierra se labraba con arados tirados por bueyes y guiados por hombres (IV 55, 25-26):

*quae fortibus excolit iuencis
curuae Manlius arua Vatiuescae.*

Muy bien puede suponerse, como apunta Caro Baroja⁵², que en la sibilina localidad de *Vatiuesca* existía una floreciente industria de aperos de labranza; acaso muchos de los hallazgos de la Celtiberia procedan de la fábrica de arados que había en dicha población, que no ha podido ser identificada.

La representación de un vaquero, con la vaca, la ternera y el toro, se ve asimismo en una de las mentadas estelas funerarias procedentes de Lara de los Infantes. Las huertas, por lo menos las situadas en las márgenes de los ríos, estaban provistas de acequias para el riego (XII 31, 1-2); emparrados y flores decoraban, entre albercas y palomares, las viviendas rústicas (XII 31, 3-6). Otras poderosas fuentes de ingreso para la comarca de Bilibis residían en la cría de caballos (I 49, 4), en la fabricación de armas (I 49, 4; IV 55, 11; XIV 33), en las ferrerías de sus alrededores como las de *Platea* (IV 55, 13-15).

La «uilla» del poeta.

Marcial, que había trazado en una sobria composición dedicada a su amigo Julio Marcial (X 47) el sereno cuadro de sus aspiraciones mundanas y espirituales, consiguió al final de sus días, en el rústico municipio nativo, la ansiada libertad del alma y aquellas hazas de tierra labrantía rodeada de una mancha de bosque y aquella casita acogedora que han deseado todos los poetas que en el mundo han sido⁵³. De re-

51. Véase CARO BAROJA, *Los pueblos del Norte*, p. 47.

52. CARO BAROJA, *Los pueblos del Norte*, p. 215.

53. Véase L. RIBER, *Marco Valerio Marcial* (Madrid, Espasa-Calpe, 1941), p. 228 ss.

greso en BÍlbilis, pudo el poeta, ya sexagenario, pasar la postrera etapa de su existencia bajo un mecenazgo, sin desasirse bruscamente de su manera de ser durante toda la vida romana: esta vez fueron Terencio Prisco y Marcela, una inteligente dama bilbilitana, quienes resolvieron su subsistencia y suavizaron su nostalgia de la Urbe.

El afecto de esta *domina* generosa llegó al extremo de ofrecer al poeta para su reposo una villa, un pequeño «reino» virgiliano, provisto de rosaleda, parral, alberca, acequias y palomar: una finca más ventajosa sin duda que la que poseyó el poeta en Nomento, *sicci parua rura Nomenti*⁵⁴, de la cual no volvemos a encontrar mención, si no es retrospectiva, en el epigramatario, y parecida a la del Puig (Valencia), donde, según una inscripción⁵⁵, Publio Cecilio Rufo y su mujer prepararon en vida el lugar «en la forma que está ahora abovedado, con cerca, baños y jardines». Por ella renunciaría Marcial a los celebrados vergeles mitológicos de Alcínoo. El poeta, magnífico descriptor de villas itálicas, agradece el obsequio con una artística pieza lírica «que vale en su hechicera brevedad mucho más que el más ambicioso poema *De cultu hortorum* de su conterráneo Columela»⁵⁶ (XII 31):

«Este bosque, estas fuentes, esta urdimbre de sombra del alto emparrado, este río sangrado de agua fertilizante, y los prados y los rosales que no ceden a los bíferos de Pesto, y las hortalizas que verdean en enero, sin helarse, y la familiar anguila que nada en la alberca, y el blanco palomar que cría palomas blancas: tales son las dádivas de mi dueña. Al tornar, después de siete lustros, he aquí la casa y el parvo reino que me dió Marcela. Si la misma Nausícaa me ofreciera los vergeles paternos, yo contestaría a Alcínoo: —Prefiero los míos».

Más que del puro lujo de las suntuosas *uillae urbanae*, provistas como las de Cicerón y las dos de Plinio de todas las comodidades de la vida ciudadana, gustaba Marcial, como Horacio, de la simplicidad campestre de las *uillae rusticae*, verdaderas haciendas agrícolas. No deja de admirar la *uilla urbana* de Julio Marcial (IV 64), situada en la cumbre del Janículo, uno de los lugares más pintorescos y aireados de los alrededores de Roma, abierta a la más dulce hospitalidad; la misma suntuo-

54. XII 57, 1; cf. además II 38, VII 93, 5; VI 43, 3; X 44, 3-4; IX 60, 6.

55. *CIL*, II, 3960.

56. RIBER, op. cit., p. 229.

sidad tendría la finca de Sidonio Apolinar en la Galia y quizá la que nos transmite la citada inscripción del Puig en Valencia; pero anima el más acendrado entusiasmo del poeta la *uilla rustica* de su amigo Faustino en Bayas (III 58), libre de adornos geométricos de mirto ocioso, de plátanos viudos y de bojés recortados, alegrada por un campo auténtico y bárbaro: el trigo se amontona en los graneros, mugen los bueyes en los profundos sotos, agítanse por los corrales toda suerte de aves, resuenan en las torres restallos de palomas, rodean el claro hogar los esclavos, hártanse en la abundante mesa amos y siervos.

Ya se sabe que un ejemplar típico de *uilla rustica* es ofrecido por la llamada «villa di Boscoreale», cerca de Pompeya. El modelo de la *uilla* de Marcial en BÍbilis quizá participaría de las características de ambas posesiones de campo, aunque predominaran en ella los rasgos de la granja, de la *uilla rustica*. No faltan en ella los amables pormenores de la urdimbre de sombras del alto emparrado o los rosales que no ceden a los famosos de *Paestum*, pero el carácter eminentemente agrícola y práctico de la hacienda se refleja en la rápida enumeración de elementos: el bosque, las fuentes, los prados, la huerta, la alberca, el palomar. Carece la composición de toda alusión al edificio en sí mismo, que obedecería sin duda al tipo corriente propio de tales construcciones. Téngase presente, por otro lado, que la granja agrícola y la casa campesina para residencia son ante todo productos del clima y de los cultivos, variadas de región a región, lo que impide a menudo encuadrarlas en los tipos elementales de villa rústica o de villa urbana y pseudourbana ⁵⁷.

No ha tenido la *uilla* de Marcial la fortuna de ser descubierta como la quinta de Horacio en Sabina, pero no sería difícil una reconstrucción hipotética, basándonos en los numerosos restos de villas que han surgido por toda la extensión de la Península ⁵⁸ y principalmente en la configuración de ciertas villas excavadas y estudiadas poco ha en el vecino sector celtibérico de la provincia de Soria. La misma situación de muchas de las villas junto a una calzada y dando nombre a *mansiones* o jornadas del camino, provocó un gran crecimiento de ellas, de suerte que se las equiparó a ciudades propiamente dichas. Figuran en las *Tablas* de Ptolomeo y en el *Itinerario* de Antonino bastantes nombres de *uillae* de esta clase que servirían de alojamiento ⁵⁹. Indudablemente la

57. TARACENA, *Construcciones rurales*, p. 336.

58. Véase MELIDA, op. cit., p. 306-307.

59. Véase CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, p. 245.

romanización comarcal de la Celtiberia, organizada desde el Imperio, se caracterizó por el desplazamiento de los focos vitales a nuevas ciudades, por la vida en las aldeas abiertas (*uici* o *pagi*) de origen indígena o itálico y por la multiplicación de residencias familiares de base agrícola cuyos propietarios eran los miembros de la rica burguesía municipal ⁶⁰.

En su conjunto las villas hispanas han sido más olvidadas por los investigadores que las villas itálicas, galas, germánicas, africanas o británicas, y ello, no por la carencia de restos, sino por el deficiente estado de nuestra investigación arqueológica ⁶¹. Baste recordar como indicio de la intensidad de los *fundi* en nuestro suelo los numerosos topónimos con el sufijo *-eno* (*-en* o *-ena*) y *-ano* (*-ain* o *-in*) ⁶². Sólo esporádicamente acusa la obra de Roma su habitual esplendor en estas comarcas; el sistema de la vida celtibérica, bastante precario, apenas se ha transformado, pero una extensa red de caminos, que parece obedecer principalmente a razones de índole topográfica y estratégica, favorece la intensificación de las construcciones agrícolas. En ellas se multiplica la población rural que constituiría, como en Italia, una clase inferior y humilde, cuya mentalidad en el siglo II no difería de la de los colonos de época ulterior, de los siervos medievales de toda Europa y aun de los labriegos modernos ⁶³.

Entre estas construcciones sobresale en la Celtiberia, por la dimensión e importancia de los restos, la *uilla rustica* de Cuevas de Soria, con peristilo central y veintidós departamentos, pavimentada con mosaicos policromos de temas geométricos, que excavó Taracena ⁶⁴; dicha villa data de finales del siglo II y estuvo habitada hasta el fin del Imperio. Como otras villas de esta región, fué sin duda centro de una considerable empresa agrícola, combinando un relativo lujo de residencia veraniega con otros departamentos de carácter puramente agrícola y utilitario. Su planta guarda pocos puntos de referencia, en conjunto, con la típica villa rústica italiana de Boscoreale; ciertas analogías, en cambio,

60. Véase TARACENA, *Carta arqueológica de España. Soria* (Madrid, C.S.I.C., 1941), p. 20.

61. TARACENA, *Construcciones rurales*, p. 333 ss. Bibliografía y breve descripción de las *uillae rusticae* en general, en ROSTOVITZEFF, op. cit., I. p. 87, n. 26; p. 154, n. 21; p. 373, n. 39.

62. Véase R. MENENDEZ PIDAL, *El sufijo «-en» y su difusión en la onomástica hispana*, «*Emerita*» 8 1940, p. 1-36; CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, p. 236 ss.

63. Véase ROSTOVITZEFF, op. cit., I. p. 405.

64. Véase TARACENA, *Soria*, p. 59-60; principalmente, *La «uilla» romana de Cuevas de Soria*, «*Inv. y Progr.*» 4 1930, núms. 7 y 8. Para las villas hispanas en general, TARACENA, *Ars Hisp.*, II, p. 76-79.

parecen aproximarla a la discutida reconstrucción de la villa urbana de Plinio en Laurento, debida a Winnefeld, y más de cerca, con la recién descubierta villa de *Fortunatus* de Fraga, sonriente desde la margen izquierda del Cinca ⁶⁵.

65. Véanse las plantas de las *uillae rusticae* de Boscoreale y de las dos *uillae urbanae* de Plinio en Toscana y en Laurento, en U. E. PAOLI, *Urbs. La vida en la Roma antigua*. Trad. de J. Farrán y Mayoral (Barcelona 1944), p. 48 y 52-53. Maquetas de las ruinas de la villa de Cuevas de Soria pueden verse en el Museo Celtibérico de Soria y en los de Madrid y Barcelona. Sobre la *uilla* de Fraga, véase SERRA RAFOLS, *La villa Fortunatus de Fraga*, «Ampurias» 5 1943. Otras plantas e ilustraciones de *uillae*, en TARACENA, *Construcciones rurales*, p. 342-346, y en ROSTOVITZ, op. cit., I, láms. VIII, IX, X, XII y XLII.

